

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.358 - Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 10, bajo. Teléfono 105 § Martes 3 de Noviembre de 1931

Agonía del Ateneo de Madrid

Por J. Lozano Castresco

Los últimos y resonantes incidentes del Ateneo de Madrid, son acaso los gritos desesperados de quien no se resigna a una muerte cierta. El Ateneo agoniza porque han sido cumplidos sus objetivos. En la docta casa nadie cree ya en su poder interno expansivo. Lo que fue hogar de estímulos espirituales torció un día su rumbo y se hizo centro político de acción, antítesis de lo meramente especulativo, de lo elevadamente teórico. Su enorme biblioteca es un panteón donde duermen los libros, apenas desempolvados por manos diligentes.

Porque esta magnífica biblioteca del Ateneo de Madrid es ahora el arsenal de los espíritus eminentemente prácticos. Es un lugar grato, un poco bullicioso, caldeado y cómodo. Todas las tardes encienden sus múltiples pantallas los pupitres, y la primera impresión que recibe el visitante es la de un gran centro del saber, donde se engrandran las grandes ideas. Pero no; acercándose más a los lectores se aprecia de cerca la terrible vulgaridad del mayor número de ellos. Estudiantes que leen los textos y opositores que se aprenden afanosamente los apuntes. Lectores de novelas rusas y literatura social que destila odios. Apenas si pueden contarse algunos muchachos que preparen sus oposiciones a cátedras. La moda es ir ahora a Alemania. Sobran dedos de una mano si se cuentan los investigadores. Es un espíritu pragmático el que se ha hecho señor absoluto de la biblioteca del Ateneo.

Por eso, cuando la biblioteca se desaloja, atraídos los estudiantes por la refrigeración del salón de sesiones, el nivel de la discusión es de tal modo bajo y personal, que produce esas sesiones tumultuosas en las que hablan cien voces a la vez gritando y se escuchan las más duras imprecaciones. En los salones se habla de «enchufes», de cambios políticos y luchas intestinas en los partidos. Aquella espléndida, generosa, singular tolerancia por todas las ideas y sólo un artículo del reglamento derogado por desuso. No queda otra alternativa que la de ser un permanente revolucionario o un cavernícola. La función de las secciones científicas del Ateneo, paralizada desde los primeros años de la dictadura, se atrofió, sin duda, y aquellos estimulantes del estudio desinteresado, aquella dialéctica reveladora de inteligencias tempranas, no tiene ya lugar. Se quiere restablecer, pero tememos que sea demasiado tarde. La política activa ha destruido lo más sustantivo del Ateneo de Madrid; su espíritu de tolerancia y su unión de nutrir a las inteligencias nuevas, ajenas del dinamismo absorbente político. Es muy doloroso, pero es así. El Ateneo perdió su rumbo aquella tarde en que una exigua minoría de socios, llena de la mejor intención, extravió al Ateneo de Madrid arrojando su pensamiento a la calle en demanda de responsabilidades.

Desde entonces ha sido herramienta política al servicio de los más hábiles. Y al mismo tiempo hornos y amparo de la gran conspiración. Se cerraban sus puertas muchas veces. Los lectores asiduos de su biblioteca hubieron de buscar nuevos hogares y aprendieron a sustituir su asiento en el Ateneo, en las contingencias de la inquieta vida social. Primero sus resoluciones eran extensamente discutidas, muchas veces sorprendentemente paradójicas. Después, tomados los acuerdos por firmas en pliegos, clausurado el salón de sesiones. Y cuando se ha abierto a la discusión, el debate se cierra a unos cuantos disursos que apenas levantan un palmo de suelo.

Ahora unos cuantos muchachos comunistas quieren apoderarse del Ateneo. Ellos dicen que siguen la tradición, y dicen verdad: es la tradición ateneística desde la manifestación por las responsabilidades, la tradición de utilizar el Ateneo como arma política al servicio de un partido, que antes se llamó republicano y que ahora estos impulsivos muchachos quieren que se llame comunista.

De cualquier modo que sea es igual. El Ateneo ha perdido su autoridad moral. Los que vivimos dentro de la casa lo sabemos bien y los acuerdos de las juntas generales tienen ponderada su valor, en unos cuantos miligramos. Y los que lo ven desde fuera, tampoco toman en serio estas reuniones políticas que quieren disrazarse con la vieja máscara de la autoridad intelectual y el liberalismo. Un día cualquiera comprenderá a los españoles esta noticia: El Gobierno se ve obligado a clausurar el Ateneo. Y esto será su entiero.

Avisos y convocatorias

El Síndico y casi todos los miembros del gremio de vides al por menor, manifiesta a sus agremiados que se ha hecho el reparto de las cuotas, las cuales se hallan de manifiesto en el domicilio del Síndico, Vitoria, 2, los días 3 y 4 del mes en curso.

El síndico

En la Cruz Roja

Apertura del Dispensario

El domingo, a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de don Julián de Comings, y con asistencia de los médicos y vocales del comité local don Luis Valero, don César Antón, don José Andújar, don Bonifacio Izquierdo, don Benito Cuesta, don Félix Rojas, señores Ortega, Mur (don José y don Gregorio), y don Gustavo Cevallos, damas enfermeras doña María Yarto y señoritas Matilde Andújar, Cecilia Payno, María López Cuevas y señorita De Llorente, Superiora del Hospital Militar y Hermanas de la Caridad encargadas del consultorio, se procedió a la apertura del Dispensario.

Hizo uso de la palabra el señor Comings, ensalzando la bondad de la obra benéfica, que representaba la Cruz Roja y congratulándose del entusiasmo que existía entre todos los reunidos, para colaborar con él en favor de los pobres enfermos, que acuden allí para buscar alivio y curación a sus males, haciendo votos por su parte por que los enfermos encuentren en aquel centro el mayor número de comodidades, dentro de la elasticidad del presupuesto de que disponen.

Terminó haciendo un llamamiento a las damas enfermeras, para que acudan con puntualidad a prodigar sus cuidados a los enfermos y para que inviten a sus amigas a que presten ese caritativo servicio, de alto valor.

Al final del acto, sumamente sencillo, se tiró una placa fotográfica, por el activo fotógrafo señor Ojeda.

A continuación, y para conocimiento de los lectores, publicamos la lista de damas y médicos encargados de las consultas que serán todas ellas por la tarde.

Consultas

Lunes, Medicina y Oftalmología. Martes, Oto-rino y niños. Miércoles, Cirugía, Oftalmología y Estómago.

Jueves, Ginecología, Piel y Medicina. Viernes, Tisiología y Oto-rino. Sábado, Oftalmología y Cirugía.

Medios

Don César Antón, director. Don Emilio Giménez Heras, Medicina general.

Don José Andújar, niños. Don Félix Rojas, Oto-rino-laringología.

Don Federico Urraca, Oftalmología. Don Clodoaldo Padilla, Ginecología. Don Máximo Muñoz Casas, Dermatología.

Don Luis Valero, Tisiología y Corazón. Don Luis Rubio Janini, Cirugía. Don Eduardo Renedo, Estómago. Don Nicolás M. de Rituerto, Radioterapia.

Turno de servicio de las damas enfermeras

Grupo primero.—Señora doña María Villegas de Cuesta y señorita Matilde Andújar.

Grupo segundo.—Señora doña María Yarto de G. Moliner y señorita María de los Dolores Gavilán.

Grupo tercero.—Señora doña Carmen Obeso de Estévez y señorita María Uriarte.

Grupo cuarto.—Señora doña María Teresa Díez del Corral y Sanz y señorita Cecilia Payno.

Grupo quinto.—Señoritas María López Cuevas y Clotilde Llorente.

Grupo sexto.—Señora doña Blanca Montaner de L. Bravo y señorita Concepción Díaz del Corral.

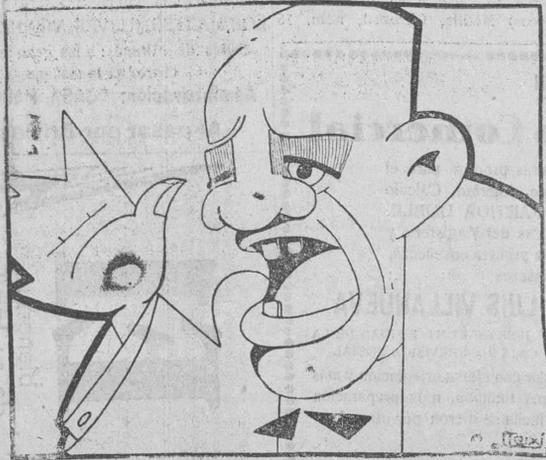
Grupo séptimo.—Señora doña Justa Sanz V. de Valcárcel y señorita María Lourdes G. Zabala.

Grupo octavo.—Señora doña Sofía Castrillo de Septiem y señorita María Bermejo.

Grupo noveno.—Señora doña Concepción Ribalta Vede-Cápua y señorita Concepción Cápua Ribalta.

Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4



EL DECRETO DE FUNCIONARIOS

—¡Cielos! Van a sustruir el 50 por 100 de los empleados en todas las categorías. ¡Y yo que soy el único jefe de administración de mi cuerpo! ¡Qué van a hacer conmigo!

Instantánea política

Margarita Nelken su acta

Doña Margarita Nelken, escritora crítica de arte, ha sido elegida diputada por la circunscripción de Badajoz, en las elecciones parciales últimas. Se presentó con carácter socialista y fue socialista los que a su vez la presentaron y la apoyaron. Pero de pronto surgió una pequeña duda. ¿Doña Margarita es realmente socialista? En la intimidad de su conciencia no hay duda. Allí en el fondo inconsciente no penetra más que la psicoanálisis de Freud y no decimos el Delgado porque éste sería grave ofensa para la militante. Aun en la forma externa, doña Margarita ha sido, también, socialista. Colaboró, dicen, con la Dictadura. Está dentro de las normas del partido. Concejal, consejero de Estado y no fueron asambleistas porque la sombra de Marx se interpuso a tiempo.

Pero ahora surge una horrible duda. ¿Se puede llamar socialista a quien no está admitido dentro del partido? He aquí el pavoroso problema que a estas horas tiene planteado doña Margarita. Terrible, sí, terrible problema, porque ser elegida diputada socialista y no sentirse en los bancos de sus compañeros, es como ser judío y no entrar en la Sinagoga. Doña Margarita, irá de minoría en minoría sin hallar su puesto. Será el judío errante de la Cámara. ¡Pobre! ¡Pobre!

Cuando la eligieron diputado hacía información periodística desde la tribuna de la prensa. Doña Margarita, con una gran impaciencia por sentarse en el hemicycleo y desde su tribuna de Prensa, requirió al señor presidente de la Cámara para que fuese tramitada su acta. A doña Margarita se le olvidó que estaba también en tramitación su ingreso en el partido socialista y que ya era diputado por esta minoría. Se dice que hay varios «perros» que cierran su entrada en la Casa del Pueblo. Y he aquí cómo doña Margarita se encuentra en estos instantes su patria política. Aparte de que alguien parece dispuesto a recusar su acta por motivos de nacionalidad. Nosotros no lavamos las manos y nos mantenemos en el despacho de secretarías con agua clara, o bien «llores», o margaritas si a los lectores les parece.

ALVAREZ DE LEON (De la Agencia Internacional Arco).

MITIN REVISONISTA EN PALENCIA

Las minorías parlamentarias agraria y vasconavarra han organizado un mitin revisionista que se celebrará en la Plaza de Toros de Palencia, el próximo domingo.

Asistirán a él todos los diputados a Cortes de ambas minorías y harán uso de la palabra don Dimas Madariaga, don Andrés Arroyo, don Antonio Royo Villanova, don José Antonio Aguirre, don Antonio de Pildain, don Tomás Alonso de Armiño, don José María Gil Robles y don Abilio Calderón.

TEATROS

PRINCIPAL

La comisión organizadora de la función a beneficio de la suscripción abierta para la crisis obrera, nos pide atentamente trasladarnos el riesgo a todas las personas y entidades que concurrieron a dicha función, tengan a bien abonar el importe de sus localidades en el plazo más breve para hacer entrega del líquido sobrante, después de gastos, al Ayuntamiento de la capital, en-argado de la recaudación.

La empresa del teatro prepara para el jueves próximo una función especial a las diez de la noche, dedicada al elemento obrero, en la que se pondrá en escena el drama del inmortal literato don Joaquín Dicenta, titulado «Juan José».

El problema es final

HAY QUE ESPERAR

Por Diego de S.avedra Ex diputado a Cortes capitán retirado

Debemos saber esperar: Se trata de resolver en la cámara constituyente y sin mengua de su soberanía democrática, tucan os problemas difíciles se encontraron planteados; ahora bien, digo trata de resolver porque los problemas se presentan y luego tienen o no solución.

El primer problema que se presentó en nuestra patria «está solucionado». Había cesado toda confianza entre el monarca y su pueblo por efecto de un concurso de circunstancias desfavorables, de las cuales surge injusto el bar a un sólo partido político, pues fueron numerosos los motivos de desconfianza y de error que existían por una y otra parte.

La generosa confianza que los españoles estaban acostumbrados a depositar en el carácter personal de don Alfonso, se hallaba completamente destruida; el resto de la nación, a excepción de muy corto número de palaciegos dispersos e intimidados, se componía de «constituyentes» más adictos a la monarquía que al rey como individuo; éstos querían la forma de Gobierno, pero sin afecto al soberano. Así es que todo el mundo se volvió contra don Alfonso y este problema se ha resuelto con la proclamación de la República en España y se ha resuelto sin tener que usar ni una sola vez el derecho de la fuerza, que en el problema sería la falsa incógnita.

Hay que esperar y no hacer caso de la influencia de tantos miles de sociedades revolucionarias, ni de impresos diarios que constituyen un amable tributo de calumnia y de incitaciones; hay que esperar y tener fe en el orden que nos promete la República y además porque no se pueden resolver los problemas cuando faltan datos que se esperan.

Existen dos tendencias dentro de la República, dispuestas a ganarse la popularidad, desconociendo la preocupación general contra la monarquía, los unos constantes en sus antiguos principios republicanos, y los otros «sus ayudas» dispuestos a dar un paso más, que sería el gran crimen nacional, para producir una adhesión de iniciativa e irrevocable a la revolución; por esto hay que esperar esta solución de tendencias; por eso hay que esperar todavía.

Y ésta es la posición más difícil y la única de verdadero ciudadano; saber esperar y tener fe en la República hasta conocer su obra y si es liberal y democrática, en otros, hasta la última gota de nuestra sangre por ella y por nuestra Patria.

Se dice que el mejor Gobierno es el que está mejor administrado. Esto es verdadero por cierto tiempo, porque la buena administración, depende la mayoría de las veces de la vida de los individuos o de otras circunstancias variables por sí mismas.

Es seguro que el mejor Gobierno para hacer la felicidad de una nación, es aquel que más en armonía se encuentra con el estado del país que se gobierna, pero pudiendo tener medios de regeneración que le pongan en estado de seguir el cambio de circunstancias y de acomodarse a las modificaciones inevitables al progreso de la sociedad. Bajo este punto de vista hay que esperar en la República que sea liberal y democrática, sin dejarse influir por los «grandes capitales» que harían imposible la existencia de la virtud republicana que constituye la excepción de un Gobierno popular.

Sobre todos los problemas que tiene presentados nuestra Patria a toda buena ciudadanía, sólo nos debe preocupar uno que es el sostenimiento de la República y para ello sólo existe una solución, saber esperar.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 2 de Noviembre de 1901

El cementerio se vió ayer muy concurrido, merced a la agradable temperatura que disfrutamos.

—Mañana, a las cinco, abrirá su salón, la sociedad de baile «La Esperanza».

—El sábado, en el expreso, marchó a Madrid, el arzobispo, de esta diócesis, con objeto de tomar parte en el debate que se suscitara en el Senado sobre la cuestión religiosa.

—En una taberna de la calle del general Sanz Pastor, cuestionaron anoche varios individuos, resultando dos de ellos levemente lesionados.

Ambos ingresaron en la Casa de Socorro.

—Mañana contraerán matrimonio, a las ocho y media, en San Pedro de la Fuente don Félix Díez Hornilla con doña Valentina González Esteban; a las cinco y media de la tarde, en San Cosme, don Pedro Hernando Monedero, con doña Eleuteria Martínez Ibañez. El lunes, a las siete, en San Lesmes, don Federico Gil Gardyne con doña Sara González Fernández, y a las siete, en San Lorenzo, don Hilario Arzáiz Penagos con doña Encarnación Andrés Sáez.

Información varia

Declaraciones del ministro de Justicia.- El decreto de funcionarios y las incompatibilidades

Un requerimiento de los periodistas refirióse el señor de los Ríos a la aplicación del decreto de funcionarios en lo concerniente al criterio a seguir sobre la excedencia forzosa. Manifestó que la forma en que éste había de aplicarse sería seguramente estableciendo un criterio de selección, teniendo en cuenta de manera primordial la capacidad del funcionario, sin olvidar su situación económica independiente del cargo que ocupa.

En cuanto a la asistencia, el ministro de Justicia dijo creerse imprescindible la división de la jornada de trabajo y por lo que se refiere a la retribución entienda que los aumentos deben ser inversamente proporcionales a la categoría del funcionario. Consecuentemente, añadió el señor de los Ríos, a mayor categoría debe corresponder menos aumento en la dotación, llegando, pues, en las clases inferiores incluso a un 45 o un 50 por 100 de los haberes actuales.

Preguntado el ministro si el decreto se aplicaría en su parte referente a excedencia forzosa al Cuerpo de Prisiones, contestó negativamente, puesto que el mencionado Cuerpo había sufrido ya recientemente una gran amortización de personal, como consecuencia de la supresión de las prisiones preventivas.

En lo que respecta a oposiciones convocadas por este ministerio para la provisión de plazas de auxiliares del Cuerpo administrativo de Justicia y del Cuerpo técnico de letrados del mismo departamento, las de este último serán anuladas y acerca de las primeras pondrá sean reducidas en una mitad; es decir que habiendo convocado siete plazas serán provistas sólo cuatro de ellas, si bien todavía no tiene criterio definitivo respecto al asunto.

A preguntas de los periodistas aludió el ministro al anunciado decreto de incompatibilidades, diciendo no estaba todavía más que esquematisado, faltando concretar diversos extremos interesantes del mismo. Parece que en este decreto y entre otros motivos de incompatibilidad, se establece que ningún funcionario podrá percibir en concepto de gratificación remuneración mayor que el devengo del sueldo que disfrute ni tener más de una. También parece se determina que los exministros no podrán ocupar cargo alguno en sociedades o entidades que tengan relación con el Estado hasta transcurridos cinco años de haber desempeñado aquel alto cargo.

Lo tratado en el barquete del Gobierno

Interrogado el señor Prieto acerca de la conversación que mantuvieron los ministros durante la sobremesa en el barquete con que les abasteció hoy el señor Azaña, ha manifestado que el sábado, al terminar el Consejo, se abordó el tema de la vida de las Cortes Constituyentes: si debían concluir en el momento en que se promulgaba la Constitución y debía prolongarse sus funciones, cuando menos hasta dejar aprobadas las leyes complementarias del Código Constitucional.

El tema surgió después de sellarse nuevamente el compromiso de obtener la aprobación del proyecto de ordenación bancaria y los proyectos de Trabajo pendientes de dictamen que forman parte del programa mínimo acordado, antes del 15 de Diciembre, por los individuos del Comité revolucionario.

Como habían dado las diez de la noche y el tema se prestaba a gran amplitud dispositiva y faltaban además los ministros de Comunicaciones e Instrucción, se acordó dedicarle una nueva reunión.

En la noche del sábado sólo hubo una opinión concreta que expuso el señor Largo Caballero, mostrándose partidario a todo trance de que las Cortes continúen funcionando hasta la aprobación de las leyes complementarias. Ningún ministro más pudo exponer su criterio.

El señor Azaña, nos anunció su propósito de festejar con un almuerzo su exaltación a la presidencia del Gobierno, y allí mismo decidimos celebrarle.

Hoy, cuando acabamos de comer, el señor Azaña hizo resurgir el tema, invitando a los ministros a que expusieran su criterio, como lo hicieron todos, empezando por don Fernando de los Ríos, que estaba a la izquierda del señor Azaña, y concluyendo por el señor Lerroux, que estaba a su derecha.

La unanimidad fué absoluta, no sólo sobre el fondo de la cuestión, sino también en sus más pequeños detalles.

Claro que todos hicimos previa declaración de que expresábamos nuestro criterio personal, porque ninguno podía hablar en representación de los grupos políticos, puesto que no lo habíamos consultado, y el resultado fué una coincidencia de pareceres de que sólo estas Cortes y no otras pueden confeccionar las leyes complementarias de la Constitución, porque al aplicar a la convocatoria de otro Parlamento podría correrse el riesgo de que en esas leyes complementarias quedase desvirtuado el espíritu de la Constitución; pero además se apreciaron otras dificultades de difícilísima solución, como convocar en fecha relativamente inmediata al Cuerpo electoral sin estar hecha la ley electoral y sin estar incorporadas todavía al Censo las mujeres a quienes se acaba de otorgar el derecho al sufragio.

Se acordó la coordinación de funciones complementarias de la Constitución, mostrándose todos de acuerdo en que dichas leyes, sobre las que tiene que deliberar y resolver el Parlamento actual, sean en el menor número posible, es decir, únicamente aquellas cuya confección inmediata se desprenda del mismo texto constitucional. Se citaron algunas, como la ley electoral, las relaciones entre la Iglesia y el Estado, la de administraciones locales, la de Orden público, porque la vigente no se ajusta a la nueva Constitución; las bases orgánicas del Poder judicial y las de Instrucción pública; pero como la enumeración que hubiéramos hecho resultaba excesiva y en contradicción con nuestro propósito de reducir a un posible las leyes a votar por las Cortes, para aligerar la lista, incluso también para salvar alguna omisión en que pudiéramos incurrir al imponer, convinimos en que los señores Albornoz y don Fernando de los Ríos repasen el texto constitucional y propongan las leyes que pudieran considerarse como indispensables.

Se convino y se acordó que corresponden a estas Cortes el análisis y la aprobación de los estatutos regionales y que no podrán ser disueltas sin aprobar nuevamente la ley agraria. Mas sobre todas las ya numeradas el Gobierno da preferencia en el orden de labores legislativos a los presupuestos a examinar.

Se convino con objeto de aligerar las tareas parlamentarias atribuidas a las Constituyentes, acordar una prórroga del actual presupuesto por dezavas partes, pero tal idea fué desechada de plano.

Entiende el Gobierno que no puede, ni por decoro gubernativo ni por conveniencias patrias, proponer la prórroga de un presupuesto insincero con unas importantes cantidades de gastos indicados con un déficit considerable, y estima como uno de sus primordiales deberes afrontar con toda decisión la reforma tributaria, sin titubeos ni vacilaciones ante las protestas e impecunidades.

Perifoneando estos acuerdos saltó como consecuencia natural de la perspectiva de un futuro político, inmediato otro tema político interesantísimo, que es el nombramiento de presidente de la República pero era ya tarde, los fotografías nos apremiaban, algunos ministros tenían citada gente en sus despachos ministeriales y el tema quedó allí en una completa virginidad.

Los acuerdos adoptados por el Gobierno de intercalar la discusión de algunos proyectos de ley en el debate constitucional, no prolongará, sin embargo, extraordinariamente la aprobación de la Constitución, pues ya son pocas las cuestiones que pueden originar largo debate en lo que resta del proyecto, como no sea en lo relativo a la Hacienda y a la Administración de Justicia.

Alrededor de la elección de presidente de la República

Parece que en algunas fuerzas políticas de las que tienen preponderancia dentro de la Cámara, predomina el criterio de suprimir la vicepresidencia de la República y variar el texto respecto a la manera de formar el tribunal constitucional.

Respecto a la designación de la persona que ocupará la Presidencia de la República, no se han señalado todavía nombres por el Gobierno. Este vería con gusto que el señor Alsalá Zamora se hiciera compatible con tan alta magistratura, y esto se procurará cuando se discutan los artículos finales de la Constitución.

Si esto no fuese posible, parece también factible que ocupara la Presidencia de la República el señor Lerroux, pues, desde luego, lo que está totalmente descartado es la designación de un presidente de la República sin experiencia política.

Esto ocurriría con los nombres de las personalidades que venían citándose estos días, y se desea sobre todo que el jefe del Estado tenga una competencia y experiencia política ya destacadas.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, cinco individuos por cantar en el paseo del Espolón, en las primeras horas de la mañana de ayer, y con 5, un muchacho por intentar quemar una palmera, en solo estas Cortes y no otras pueden confeccionar las leyes complementarias de la Constitución, porque al aplicar a la convocatoria de otro Parlamento podría correrse el riesgo de que en esas leyes complementarias quedase desvirtuado el espíritu de la Constitución; pero además se apreciaron otras dificultades de difícilísima solución, como convocar en fecha relativamente inmediata al Cuerpo electoral sin estar hecha la ley electoral y sin estar incorporadas todavía al Censo las mujeres a quienes se acaba de otorgar el derecho al sufragio.

Se acordó la coordinación de funciones complementarias de la Constitución, mostrándose todos de acuerdo en que dichas leyes, sobre las que tiene que deliberar y resolver el Parlamento actual, sean en el menor número posible, es decir, únicamente aquellas cuya confección inmediata se desprenda del mismo texto constitucional. Se citaron algunas, como la ley electoral, las relaciones entre la Iglesia y el Estado, la de administraciones locales, la de Orden público, porque la vigente no se ajusta a la nueva Constitución; las bases orgánicas del Poder judicial y las de Instrucción pública; pero como la enumeración que hubiéramos hecho resultaba excesiva y en contradicción con nuestro propósito de reducir a un posible las leyes a votar por las Cortes, para aligerar la lista, incluso también para salvar alguna omisión en que pudiéramos incurrir al imponer, convinimos en que los señores Albornoz y don Fernando de los Ríos repasen el texto constitucional y propongan las leyes que pudieran considerarse como indispensables.

Entiende el Gobierno que no puede, ni por decoro gubernativo ni por conveniencias patrias, proponer la prórroga de un presupuesto insincero con unas importantes cantidades de gastos indicados con un déficit considerable, y estima como uno de sus primordiales deberes afrontar con toda decisión la reforma tributaria, sin titubeos ni vacilaciones ante las protestas e impecunidades.

Perifoneando estos acuerdos saltó como consecuencia natural de la perspectiva de un futuro político, inmediato otro tema político interesantísimo, que es el nombramiento de presidente de la República pero era ya tarde, los fotografías nos apremiaban, algunos ministros tenían citada gente en sus despachos ministeriales y el tema quedó allí en una completa virginidad.

Los acuerdos adoptados por el Gobierno de intercalar la discusión de algunos proyectos de ley en el debate constitucional, no prolongará, sin embargo, extraordinariamente la aprobación de la Constitución, pues ya son pocas las cuestiones que pueden originar largo debate en lo que resta del proyecto, como no sea en lo relativo a la Hacienda y a la Administración de Justicia.

Edición de las ocho de la noche

Deportes

Artistas que triunfan

Club Montañero Buralés

Una docena de montañeros, bastantes si los comparamos con el reducido número de los que suelen asistir en otras excursiones...

La excursión colectiva del pasado domingo. Cada grupo, por separado, ha emprendido la subida, explorando diversos lugares...

Al mediodía, nos reunimos junto a la torrecilla de la cumbre. El día está espléndido y la visibilidad sobre la ilimitada extensión de terreno que desde allí se divisa, es perfecta...

Sentados los montañeros en un sólo grupo, hemos sacado de nuestras mochilas, las fiambreras para tomar un frugal almuerzo.

No hay como el montañismo para crear una amistad sincera y desinteresada entre los adeptos a este deporte. Y es, que sobre una cima, dejados de haber castigado los músculos...

Yo recuerdo haberme encontrado sobre las más altas cimas de los Alpes, después de dura y difícil ascensión, en un terreno mucho más mojado que el de las mismas cimas de mi patria...

Los intercambios de refugios y derechos entre los importantes clubes alpinos de Alemania, Francia y Suiza, son realidades llevadas ya a efecto.

En grupos distanciados emprendimos al atardecer el descenso, siendo ya de noche cuando abandoné los últimos despenaderos de estas rocas...

Los intercambios de refugios y derechos entre los importantes clubes alpinos de Alemania, Francia y Suiza, son realidades llevadas ya a efecto.

TEATRO PRINCIPAL

Últimos días de actuación de la compañía de Nieto. Hoy martes, 3 de Noviembre. PRECIOS POPULARES.

¿Dí que eres tú? Por la noche, última representación de Don Juan Tenorio.

Mañana, por tarde y noche 2 grandes funciones fémimas. LAS SEÑORAS A MITAD DE PRECIO.

ESTRENO por la tarde de la comedia, con incrustaciones flamencas, escrita expresamente para Nieto, titulada El niño se las trae.

Por la noche, segunda función fémima, a petición del público VIVA ALCORCON, QUE ES MI PUEBLO!

El jueves, despedida de la compañía JUAN JOSE

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Aranda de Duero

Homenaje a D. Alvaro Fernandez Izquierdo

«La culta, trabajadora, sufrida y nunca bien ponderada clase sanitaria del partido de Aranda de Duero y Roa ha añadido un blasón más a su simpia historia honrando con un homenaje merecido al ilustre médico buralés, titular del pueblo de Fuentesobro, don Alvaro Fernandez Izquierdo, imponiéndole la medalla del Trabajo que le fué concedida el 6 de Marzo del corriente año por sus relevantes méritos personales y actos humanitarios.»

El 25 del pasado se reunieron en el salón de sesiones del ilustre Ayuntamiento de Aranda de Duero todos los médicos del partido de Aranda el presidente de los inspectores de la provincia don Cesáreo del Río y en representación de los médicos del partido de Roa, el titular de Valdezate, don Julio Soto.

Don Teodoro Rojo Yague, presidente de la asociación de Aranda, en elocuentes frases premiadas con nutridos aplausos, hizo el historial y elogio de los grandes méritos del homenajeado.

Le impuso la medalla don Cesáreo del Río, presidente de los inspectores de la provincia, pronunciando también sentidas frases llenas de emoción y al dar las gracias al señor Fernandez Izquierdo, vivamente impresionado, estableció una acción formidable.

Al banquete celebrado en el Hotel Ulloa, asistieron además de los sanitarios (médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes), amigos, familiares y deudos del festejado.

Al final, el presidente de la Asociación señor Rojo Yague, hizo sintéticamente una biografía de don Alvaro y pronunció frases muy afinadas en defensa de la clase sanitaria cosechando nutridos aplausos.

Seguio en el uso de la palabra el abogado don Manuel Martín, contando unas anécdotas de la vida de su insigne amigo, presentándole como un santo laico que dedicó toda su vida a trabajar y a hacer el bien.

Don Cesáreo del Río, en un discurso emocionante elogio los cincuenta años de trabajo de don Alvaro Fernandez, como médico titular terminando con la lectura de unos versos alejandrinos que fueron muy aplaudidos.

El representante de los médicos del partido don Julio Soto, con su elocuencia castelana, pronunció una vibrante defensa de la clase médica que fué premiada con una gran ovación.

El acaudalado médico don Tomás Aranz, pronunció breves frases en defensa de los médicos.

Hicieron también uso de la palabra en representación de la juventud médica, el titular de Baños señor Rodríguez Izalabal; el señor Gimeno, representante de los farmacéuticos; don Lucinio Miguel, de los veterinarios y don Inocencio Díez de los practicantes, siendo todos muy aplaudidos, como también lo fué el señor Brogeras exponiendo su teoría filosófica de la dignidad de la ciencia.

Triste nos es consignar que si la imposición de la medalla se hizo en el salón del Ayuntamiento de Aranda de Duero, fué porque el de Fuentesobro se negó a ceder, para tal acto, su sala capitular y el edificio de las escuelas teniendo que regresar a Aranda todos los que, llenos de entusiasmo, concurrieron a dicho pueblo. Claro es que en contraposición a hecho tan inaudito, se realizó ayer uno justo y asaz simpático para el que enjamamos nuestros plácemes y aplausos más entusiastas.

Noticioso el ilustre gobernador de esta provincia, don Vicente Guillarte, del hecho realizado por el Ayuntamiento de Fuentesobro, se personó en dicho pueblo el 30 del actual, acompañado de los inspectores sanitarios de Aranda y de varios amigos, entre ellos el teniente alcalde de esta villa don Justo Berzosa, el señor Romo, profesor del Instituto y otros varios y después de dar un abrazo a don Alvaro Fernandez Izquierdo, se trasladó a la casa Ayuntamiento de Fuentesobro, diciéndole al señor secretario para que éste se le hiciera saber al señor alcalde y concejales que se hallaban ausentes en sus faenas agrícolas, que los personalismos y odios políticos no deben ponerse en práctica nunca, pero mucho menos cuando se trata de rendir culto a la ancianidad valorada por la laboriosidad, la virtud y el talento como ocurre en el homenaje al señor Fernandez Izquierdo.

Pruebe usted el coñac ARGUDO

¡¡LEA USTED ESTE ANUNCIO!!

Nueva Academia Comercial

Enseñanza completa de las asignaturas propias para el COMERCIO y la BANCA: Aritmética, Algebra, Cálculo Mercantil, CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE. Preparación para estudios de las carreras del Magisterio y de Comercio, Bachillerato, repaso de la primera enseñanza, etc. a cargo de los profesores

PEDRO IZQUIERDO MAESTRO SUPERIOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

LUIS VILLANUEVA 2.º JEFE DE CONTABILIDAD DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL

IMPORTANTE.—Aspira esta Academia a dar una nueva orientación y más amplitud, en armonía con la necesidad de nuestros tiempos, a la preparación para el Comercio y Banca, que los que hasta la fecha se dieron por otras Academias.

MATRICULA E INFORMES, de 11 a 2 y de 7 a 9. PALOMA, 52, 1.º

El DIARIO en Miranda de Ebro

Asa del Pueblo

Se repartieron unas circulares, por la sección de Miranda de Ebro, de la I. G. T., invitando a los trabajadores y simpatizantes con la clase obrera, a que suscriban un boletín de inscripción, fijando una cantidad de acciones, para contribuir a reunir fondos para la construcción de un edificio dedicado a tal objeto, a cuyo efecto la Comisión ha dispuesto una emisión de 3.000 acciones de 10 pesetas, para en principio, poder dar comienzo a la nueva obra.

Bando

Por la alcaldía se ha fijado un bando, recordando al vecindario algunas de las disposiciones de las Ordenanzas Municipales, y así manifiesta la prohibición de colgar ropas en los balcones y ventanillas de las fachadas de las casas; acudir a las horas de la calle, a ciertas horas del día; regar tiestos; dejar cajones y otros artefactos con basura a las puertas de la calle o en las aceras, con antelación al paso de los carros destinados a tal objeto; y de que los perros se tengan en las debidas condiciones.

Igualmente hace llamada a los propietarios para que coloquen placas con el número correspondiente, en las puertas de las casas. Y se ordena el cierre de las puertas de las casas a las diez de la noche, indicando que en la casa donde no haya portero, lo efectúen los inquilinos, por turno.

Las infracciones a este bando serán castigadas con multas.

Efectivamente, desde el día 29 en que se dió el bando, lueven muchas. Claro está, esto ha originado un clamoreo por parte de los multados, pero ha sido bien recibido por el público en general, para que así se corrija los abusos que se venían cometiendo.

Cine

En el Salón Apolo, el domingo pasado, se dió la irreplicable cinta hablada en español, «Esclavas de la moda», por C. Larrabéit, Julio Peña, Enrique Soler, y otros, cuya originalidad y perfección, son dignas del caloroso aplauso con que el público las recibió. Se completó el programa con «Noticiero Fox», sonoro, y una comedia. El miércoles, inauguración de los días laborales se reprisa la imponderable «El destino del amor», sonora y a precios muy reducidos; y el viernes, otro colosal represse de la superiorona «Cascarrabias». Las entradas se contaron por llenazos.

La empresa tiene preparados grandes acontecimientos cinematográficos.

Aniversarios

En el próximo pueblo de Ayuelas, tuvieron lugar los días 29 y 31, los días de los muertos, que fueron aplaudidos por el eterno descanso del alma de doña María Milagros Sabando de la Vega, que falleció el día 29 de Octubre de 1930.

A su esposa, nuestro distinguido amigo don Jaime de Santiago Castresana, y familia, reiteramos nuestro pésame.

El día 31, en la parroquia de San Nicolás, de esta ciudad, se celebró el funeral de cabó de año, en sufragio del alma de don Telesforo Pascual Díez, que falleció el 31 de Octubre del año pasado.

A sus hijos don Telesforo, don Emilio, don Victoriano, doña María Pilar, don Alberto, don Teodoro, don Julio y doña Elisa, y demás familia, reiteradamente acompañamos en el sentimiento.

EL CORRESPONSAL

F. URRACA PLAZA

OCULISTA

Horas: de once a dos y de cuatro a seis. Lain-Calva, 18, 1.º

Gratis a los pobres

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor. ESPOLON, 2 y 4 - BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15

El DIARIO en Trespaderne

Un robo en la estación

La pasada noche se ha verificado un robo en la estación del ferrocarril. Los ladrones, que no han sido habidos, se conoce que han trabajado a placer y se han detenido a escoger lo que mejor les convenía.

Han roto el candado de un vagón que contenía muebles, sacos de yerba, una caja de pimentón, una botica de aguardiente y una caja de jabón. Se determinaron a destapar una de las cajas y al encontrarse con pimentón encaminaron sus pasos al almacén, a ver si encontraban cosa más de su gusto.

Entraron al almacén por una de las ventanillas, a la que encontraron acceso fácilmente por un montón de aperos que junto a la misma hay depositadas. Una vez dentro del almacén y no encontrando nada aprovechable, forzaron una de las puertas y tranquilamente se trasladaron a la sala de espera donde había depositadas varias mercancías.

Entre ellas escogieron una caja que, por venir muy bien precintada y preparada, les llamó el ojo y la sacaron fuera de la afambrada de la estación. Allí, sin prisas al parecer, la abrieron, sacaron su contenido y abandonaron la caja.

Esta venía de Valladolid, consignada al comerciante de este pueblo, don Emilio Labín, y contenía 24 pantalones, cinco trajes de hombre y diez trajes de tamaño más pequeño. Todo ello, según factura, asciende al valor de 550,00 pesetas.

El robo fué descubierto esta mañana, pues durante la noche, ni el jefe de la estación ni su familia notaron nada anormal.

Como motivo de la feria celebrada aquí estos días, ha acudido gran número de comerciantes ambulantes y unos de ellos salieron esta mañana del pueblo en su carro, la guardia civil, ocupando el auto de don Victoriano Alonso, salió a su alcance y una vez verificado, hicieron un detenido registro a los mismos, no habiéndoles sido ocupado nada procedente del robo.

Con motivo del mismo, hemos oído multitud de opiniones, pareceres y suposiciones de las que no nos hacemos eco, por no parecernos con fundamento.

Feria

El día 28, y con un frío glacial, tuvo lugar en este pueblo una feria de ganado de cerda. Fueron presentados hermosos y abundantes ejemplares que fueron vendidos de 20 a 23 pesetas arroba. No sabemos, si por pagarse barato o por la gran abundancia de ganado, hubo muchos aldeanos que tuvieron que volverse con los animalitos a casa.

Por la tarde hubo bastante gente de los pueblos limítrofes, aunque no con tanta abundancia como otras veces, debido sin duda al intenso frío que se dejaba sentir.

La juventud bailó en la plaza, a los acordes de un pianillo, facilitado por el señor Chaves.

Una omisión

Al dar cuenta de la constitución de una sociedad obrera en este pueblo, en nuestro última crónica no dejamos nada del cargo de vicepresidente, por ignorar que existía. Hoy se ha presentado a nosotros el que ocupa dicho cargo para protestar de semejante omisión. Ya saben nuestros lectores que hay un vice en dicha junta.

D. BURGOS

Trespaderne, 30.

DEFIENDA USTED SUS INTERESES

encargando la impresión de sus cartas, tarjetas, facturas, folletos, catálogos, revistas, etc., en la IMPRENTA Y PAPELERIA de Fernando Fournier

hijo y sucesor de Segundo Fournier

Teléfono 6-8-9-R - PLAZA MAYOR, 56. BURGOS

MIRANDA BURGOS

Servicio de viajeros y mercancías

LOS MARTES, JUEVES, VIERNES, SABADOS, DOMINGOS Y DIAS FERIADOS

Salida de Miranda: a las ocho menos cuarto de la mañana. Regreso de Burgos: a las cuatro de la tarde

Administración: «CASA PACHIN» Administracion: «CASA DIEZ»

Al pasar por Briviesca entrará en la Plaza Mayor

bienestar de su familia

siempre será incompleto mientras Ud. no adopte LA CALEFACCION IDEAL CLASSIC

FOLLETOS GRATIS LADISLAW MERINO Serranfer, 1 BURGOS

LA CALEFACCION IDEAL CLASSIC

FOLLETOS GRATIS

LADISLAW MERINO Serranfer, 1 BURGOS

LA CALEFACCION IDEAL CLASSIC

FOLLETOS GRATIS

LADISLAW MERINO Serranfer, 1 BURGOS

LA CALEFACCION IDEAL CLASSIC

FOLLETOS GRATIS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros

A la entrada

Después de las diez y media de la mañana, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia con el fin de reunirse en Consejo.

Don Marcelino Domingo manifestó a los periodistas que traía al Consejo algunos decretos sobre construcción de escuelas.

Poco después llegó el señor Albornoz a quien preguntaron si tratarían de asuntos ferroviarios, contestando que suponía que seguirían el estudio iniciado en otras reuniones.

El ministro de Marina dijo a los informadores que solo traía algunos asuntos referentes a compra de carbones.

El de Justicia dijo: Nada nuevo. Seguiremos tratando de los mismos asuntos que en los Consejos anteriores.

Al llegar el señor Azaña le preguntaron los periodistas si había celebrado una entrevista con el residente francés.

El presidente contestó negativamente, añadiendo que lo haría a las doce, suspendiendo para ello el Consejo.

También dijo que a las dos de la tarde, se celebraría un almuerzo en la embajada francesa.

El resto de los ministros no hizo manifestación alguna, quedando todos reunidos en Consejo a las once y cuarto.

El señor Azaña recibe al residente francés

A las doce menos diez llegó a la Presidencia el residente francés en Marruecos, acompañado del embajador de Francia y del señor Danvila.

Fue recibido por el jefe del Gobierno y ambos conferenciaron durante 15 minutos.

Ni a la salida ni a la entrada hicieron manifestación alguna.

El señor Lerroux abandona la reunión

Poco antes de la una de la tarde, abandonó la reunión el señor Lerroux quien dijo a los periodistas:

—El Consejo no ha terminado y yo he pedido permiso para ir al ministerio de Estado a despachar unas cosas.

Después irá a casa a vestirme para asistir al banquete en la embajada de Francia.

A preguntas de los periodistas dijo que el Consejo había sido administrativo, tratándose en él de asuntos de trámite y de unos indultos.

A última hora se ha tratado de preparar trabajo parlamentario.

—Han tratado del asunto de los emigrantes?

—No, de eso no hemos hablado hoy.

A la salida

Terminó el Consejo cerca de las dos de la tarde.

El señor De los Ríos manifestó que en el Consejo no se había tratado nada de política ni de los trabajos parlamentarios, pues de esto ya se habló en anteriores reuniones.

—¿Han tratado ustedes de habilitar sesiones nocturnas o matutinas en el Parlamento?

—No hemos hablado de ello, porque depende de lo que acuerden el presidente del Gobierno y el de la Cámara.

El señor Largo Caballero adelantó que en el Consejo se había aprobado una reorganización de los servicios de su departamento. De los servicios nada más, porque lo relativo al personal irá a la sección correspondiente de Estado.

El proyecto de ley que se someterá a las Cortes se divide en dos partes: una de reorganización de los servicios y otra de modificación del personal.

El señor Prieto manifestó que el Consejo había sido absolutamente de trámite, y breve, porque a las doce se suspendió para que el presidente recibiese al residente francés.

El ministro de Estado señaló anticipadamente y ahora va el presidente a la embajada francesa.

Hemos preparado labor y aprobado varios decretos.

Referencia de lo tratado

De lo tratado se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

JUSTICIA.—El ministro leyó y se aprobó un decreto refermando el artículo tercero del reglamento para exámenes de aspirantes a procuradores, reduciéndolo a una convocatoria anual y elevando la edad a 23 años cumplidos.

Se acordó hacer extensiva la legislación sobre reducción de foros a toda España, en tanto las Cortes no legislen sobre ellos.

Se aprobó un decreto declarando a los Tribunales ordinarios los únicos competentes para conocer con efectos civiles las demandas de divorcio y nulidad de matrimonio.

Se suspenden los efectos civiles de ejecución sobre divorcio o nulidad de matrimonio emanador de los Tribunales eclesiásticos hasta que los litigantes obtengan de sus Tribunales el reconocimiento de su derecho.

Informó el ministro de Justicia en una solicitud de la Sociedad de Cerrajeros de Mondragón, pidiendo autorización para efectuar una hipoteca de los bienes urbanos y rústicos, en virtud del decreto de 23 de Julio último.

Se resolvió de acuerdo con el artículo tercero del decreto citado, que es favorable y condicionándolo a lo que el decreto preceptúa.

INSTRUCCIÓN PUBLICA.—Se aprobó un proyecto para construir en Quintanar de la Orden un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas una de niños y otra de niñas con tres secciones.

Otro en Colaceste (Teruel), para dos graduadas con tres secciones cada una de niños y niñas.

Otro en Ojos Negros (Teruel), para graduadas, una de niños y otra de niñas, con tres secciones.

Otro en Belorado (Burgos), para escuelas graduadas, con cuatro secciones de niños y cuatro de niñas.

Otro en Nuncia (Alicante), con tres secciones de niños y tres de niñas.

Otro en Torreaguera, agregado a Murcia, con cuatro secciones para niños y cuatro para niñas.

Fue nombrado, por ascenso, jefe de administración de primera clase del ministerio don Juan Gallego Ruiz.

Idem idem don José Pedico Corral y don Trinidad Valdenebro, jefes de Administración de segunda clase.

Idem idem jefes de Administración de tercera clase don José de Ureta, don Fernando Martínez y don Luis Belendo.

Información varia

Llegada del residente francés

A las ocho de la noche, en el rápido de Irún, llegó a Madrid el residente francés en Marruecos, M. Lucien Sint, acompañado por el embajador de España en París, don Alfonso Danvila, por el general Nogués y por un comandante.

Le recibieron en la estación el subsecretario de Estado, señor Agramonte; el director general de Colonias, el embajador de Francia, alto personal de la Embajada y otras personas.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Permuta de destinos

Se autoriza a las clases de segunda categoría, asimilados y personal contratado de todas las Armas y Cuerpos del Ejército para que, por una sola vez y por un plazo que termina el 30 de este mes, puedan permutar sus actuales destinos, siempre que no sean de concurso obtenidos a voluntad o que correspondan a la permuta a uno de Africa con otro de la Península o Islas.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al teniente don Jesús Centeno Caselli y al alférez don Cipriano Eroles Medina, del 4.º de Caballería.

Cambio de residencia

Se autoriza el cambio de residencia de Burgos a Madrid, al comandante de Estado Mayor, retirado, don José de Gandoqui y Urdanibia; de Burgos a Palencia, al alférez de Artillería, retirado, don Angel Rodas Monlla, y a Burgos, al sargento también retirado, Leovigildo Ardua Zaiza.

Retiros

Se concede el pase a situación de retirado a 9 suboficiales, 23 sargentos y 69 cabos paradisiás.

PROVINCIAS

Un sacerdote asesinado y otro gravísimamente herido

BILBAO.—Comunican de Arboleda, que ayer tarde, poco antes de las seis, y cuando empezaba a anochecer, salieron a pasar los sacerdotes don Francisco Inchaurraga y don Félix Zamalloa y en el barrio de San Salvador del Valle dieron las buenas noches a dos individuos que se habían apostados ante las sombras y que no contestaron al saludo. Cuando los sacerdotes habían dado tres o cuatro pasos, los dos sujetos hicieron una descarga sobre aquéllos, a consecuencia de la cual cayó muerto don Francisco y sufrió graves heridas don Félix.

Arrastrándose penosamente pudo éste llegar a una casa próxima, donde recibió los primeros auxilios facultativos siendo después trasladado en una ambulancia a la clínica del doctor San Sebastián, en esta capital. Su estado es de extrema gravedad. Ha declarado que no puede precisar quiénes sean los agresores porque la oscuridad le impidió distinguir bien. Únicamente le pareció que eran dos jóvenes.

El suceso ha causado indignación. Los sacerdotes eran muy estimados en Arboleda.

La Policía busca a los asesinos. Según parece la agresión está motivada porque el sacerdote señor Zamalloa, atacó desde el púlpito a la escuela laica y al divorcio pero sin aludir a ningún partido.

Carretera inundada

ZARAGOZA.—En el paseo de las Delicias se rompió una tubería de conducción de aguas, quedando inundada la carretera de Madrid a Barcelona y aislado un tranvía, que tuvo que ser remolcado por un camión.

Poco después quedó restablecida la circulación.

Dos incendios

FERROL.—En la parroquia de Santos, un incendio intencionado ha destruido una propiedad de José Hermida Berra y otra del párroco de Vacoa.

La guardia civil busca a los incendiarios.

Siguen los atracos

BARCELONA.—Cuando atravesaba el paseo de Colón, Ricardo Xifre, le salieron al encuentro tres desconocidos, los cuales, después de golpearle, le robaron 35 pesetas que llevaba.

Trabajos policíacos

BARCELONA.—En la jefatura de policía se ha estado durante toda la noche practicando diligencias relacionadas con las detenciones llevadas a cabo por los atracos de Coll Blanch y cine de la Avenida.

Comparecieron los «chauffeurs», que han sido objeto de atracos estos días y los empleados del Banco de Bilbao, no reconociendo a los detenidos.

La evasión de capitales

SAN SEBASTIAN.—Ha sido denunciado al Juzgado, un individuo llamado José María Larrañaga, acusado de facilitar la evasión de capitales.

Se han tenido noticias de que el denunciado se encuentra en Berlín.

En favor del ferrocarril Santander-Mediterráneo

SANTANDER.—En el palacio de la Diputación, y con asistencia de varias entidades, autoridades y representantes de la provincia en las Cortes constituyentes, se celebró ayer una asamblea, que presidió el presidente de la Comisión gestora de la Diputación, para tratar del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Se acordó ponerse en relación con la Compañía, e indicar a ésta el plazo de seis meses para que presente el proyecto del paso de la divisoria desde Ciudad a Santander, y que la Diputación y representantes en Cortes de la provincia gestionen del Gobierno tome en consideración el proyecto de la Compañía, para que ésta pueda dar comienzo a sus estudios.

Detalles del atentado a dos sacerdotes

BILBAO.—Se conocen nuevas noticias de atentado de que fueron objeto los sacerdotes don Félix Zamalloa y don Francisco Inchaurraga.

El señor Zamalloa, que fué trasladado a una clínica, se encuentra algo mejorado dentro de la gravedad.

Al tener conocimiento del hecho, se trasladó a la clínica el gobernador entrevistándose con el herido ante quien protestó en nombre del Gobierno.

El herido se incorporó en el lecho trabajosamente agradeciendo al gobernador la visita rogándole hiciera extensiva su gratitud al Gobierno por el interés que se tomaba en el asunto.

Los médicos abrigan la esperanza de poder salvar al herido.

Aunque se han hecho varias gestiones para detener a los autores de la agresión, no han dado ningún resultado.

La benemérita está trabajando activamente.

El juez del distrito del Hospital, que entiende en el asunto, se ha trasladado al lugar del suceso practicando algunas diligencias, incautándose de varios proyectiles del calibre de 7,65.

Según una versión del suceso, se dice que entre uno de los sacerdotes heridos y una familia de la localidad, existían algunos resentimientos motivados por haberse negado el sacerdote a inhumar a uno de los miembros de la aludida familia, habiendo enloquecido por esta causa un señor que se encuentra en la actualidad en un manicomio de Castilla.

También se sabe que uno de los sacerdotes recibió un anónimo en el que se le decía que sería asesinado por la noche, cosa que no sucedió hasta el siguiente día.

Las gestiones que se realizan están encaminadas a aclarar todos estos extremos.

Un incendio

CACERES.—Según comunican del pueblo de Cilleros, se ha declarado un incendio en la iglesia de la localidad, habiéndose quemado un altar, la nave central y el tejado de la iglesia.

Los vecinos trabajaron denodadamente hasta conseguir sofocar el fuego, descomociéndose las causas del siniestro.

EXTRANJERO

Accidente de automóvil en Marruecos.—Cuatro muertos y catorce heridos

CASABLANCA.—Un automóvil lanzado a gran velocidad, chocó con un autocar que se dirigía de Rabat a Casablanca, volcándole.

A consecuencia del accidente han muerto cuatro personas y otras catorce han resultado heridas.

Ha caído un avión sobre una casa.—El piloto, herido, y un mecánico, muerto

MEJICO.—En un accidente de aviación ha resultado herido el piloto Cuatromoc Azacarte, hermano del general Juan Azacarte ex comandante del Cuerpo de Aviación Nacional, y muerto el mecánico, Gregorio Palacios.

El aparato cayó, por avería del motor, sobre el tejado de una casa, donde los tripulantes quedaron aprisionados entre los restos del aparato.

Inmediatamente se acudió en auxilio de ellos, pero al intentar salvar al piloto, mecánico Palacios, éste cayó a la calle, quedando muerto en el acto.

Se han adherido a la mortuoria del armamento 35 países

GINEBRA.—Hasta el día de hoy se han adherido a la tregua de armamento los treinta y cinco países, entre ellos Bélgica, Estados Unidos, Rusia, Argentina, Chile, Alemania, Francia y España.

Una conversación con el jefe del Gobierno

El señor Azaña celebró una larga conversación con los periodistas en los pasillos del Congreso.

Le preguntamos su opinión sobre el futuro presidente de la República y contestó:

—Nada puedo decir, porque la persona la designará la Cámara.

—¿Será el señor Lerroux?

—Nada puedo afirmar en concreto, toda vez que no he cambiado impresiones con él sobre este extremo e ignoro si presentará su candidatura.

—¿Qué ha habido en la comida de la embajada de Francia?

—Ha carecido de interés, pues solo hemos tratado de obras públicas a realizar en nuestra zona de protectorado, no habiendo rozado para nada ningún tema político.

Luego habló el presidente del decreto de funcionarios, diciendo que éste es un problema que hay que atacar rápidamente, extendiéndose en las mismas manifestaciones que hizo al salir del Consejo de ministros del sábado.

Tenía que aclarar que es infundado el temor de que los excedentes puedan reintegrarse en otra categoría o puestos más ventajosos.

Si se concede el reintegro después de acopladas las plantillas será en las mismas condiciones que tenían cuando solicitaron la excedencia.

Iba a hablar con el señor Besteiro sobre lo tratado en la comida de Lhardy referente a la discusión de los proyectos de ley pendiente de aprobación por la Cámara.

Confirmó que en la sesión de esta tarde leerá un proyecto de ley relativo a los cuerpos auxiliares del Ejército.

Una interpección de D. Emiliano Iglesias

Nos dijo esta tarde don Emiliano Iglesias que iba a visitar al señor Besteiro para pedirle la palabra, con objeto de rogar al Gobierno que explique el alcance de los acuerdos tomados estos días que afectan a la soberanía del Parlamento y a la marcha normal de sus debates y propone que se dignifique a los diputados que puedan intervenir en la discusión de los mismos.

Esto aparte del alcance de los que se dice adoptados por el comité revolucionario en la anuencia del país.

El señor Besteiro le ha rogado que aplaze esta pregunta hasta mañana.

Insistió el señor Iglesias en su pretensión ignorándose cuándo intervendrá.

Un periodista le preguntó a que obedecía su actitud y contestó que ha sabido con sorpresa que los tres ministros socialistas han planteado al Gobierno la solidaridad con los proyectos mas discutidos por el país y obtener que sean simultaneados con la Constitución.

Esto lo reputa como secuestro del poder, pues se opone a la libre discusión y aprobación de la Constitución.

Alrededor del almuerzo en Lhardy

El ministro de Comunicaciones ha dado una nueva versión del almuerzo celebrado en Lhardy.

Se ratificó la conveniencia de que las Cortes voten las leyes complementarias que figuran en el texto de la Constitución, así como la de reforma agraria.

Hay artículos que deben desarrollarse por medio de leyes especiales que aprobarán las Cortes.

—Es que estas durarán dos años—dijo un periodista.

—No, no creo; ni siquiera año y medio.

Habló en la comida primeramente don Fernando de los Ríos y luego el señor Giral y yo coincidí con ellos.

BOINAS NOVEDAD

PARA SEÑORAS Y NIÑOS
Variadísimo surtido
Casa Sáiz - Sombrereria 4

Ultima hora

Ya se habla de que el pacto de Lhardy será histórico.

—No existe ningún pacto, pues solo fué una coincidencia de criterios.

En el centro republicano de Sevilla existe un retrato también de un acto celebrado en Lhardy, antes del advenimiento de la República y en él figuran los señores Alcalá Zamora, Domingo y yo, que puede tener cierto valor histórico.

En la coincidencia de ayer no hubo presión alguna.

Añadió que antes de fin de mes quedará aprobada la Constitución.

Comites paritarios

La Gaceta publica una disposición ordenando que en el término de veinte días se celebre la elección de cinco vocales efectivos y cinco suplentes correspondientes a la industria hotelera de Burgos.

La subcomisión del terrorismo

En los pasillos del Congreso nos entrevistamos con el diputado señor Lluhi, manifestándonos que continúa trabajando en Barcelona la subcomisión del terrorismo.

Según dijo, la subcomisión no regresará a Madrid hasta dentro de unos quince días.

Se propone hacer una exposición a la Cámara bien detallada.

Según parece se deriva alguna responsabilidad para el sindicato libre de Martínez Anido y contra el general Arlegui.

También a la Dictadura como consecuencia de un documento de importancia que se ha encontrado.

La minoría radical socialista

Se ha reunido la minoría radical socialista para tratar del reciente decreto sobre los funcionarios.

No se llegó a ningún acuerdo, dejando en libertad a los diputados para que en el momento oportuno se manifiesten libremente en la Cámara, reconociendo la importancia de no crear ninguna dificultad al Gobierno.

Se reúne la Comisión de la Constitución

Esta mañana se ha reunido la comisión que redacta el proyecto de Constitución, continuando el estudio del proyecto en lo que se refiere a vicepresidente de la República.

Se tomó el acuerdo de suprimir el cargo prescindiendo por lo tanto del artículo 80 del proyecto.

Se aceptó una enmienda del señor Alcalá Zamora referente a la facultad de devolver a la Cámara los proyectos de ley.

También se trató de las facultades del presidente para disolver las Cortes.

Para sus anuncios

grave en su memoria este nombre



Estudio de Publicidad Moderna
AVANCE
ESPOLON 40 VENTRESUELO

Especialista en estómago, intestinos, hígado y en cirugía

DR. CASTLEBA Y GRANAY
RAYOS X
VITORIA - Teléfono 308
Mortal de Aní, número 2. Clínica

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 3	Anterior	DIA 3
Indice	80 01	00 00	450 00	445 30
B. Interior	72 51	01 00	367 00	000 00
Amortizable 4 %	69 00	00 00	900 00	000 00
Idem 5 % antiguo	75 75	78 75	237 00	000 00
Idem 5 % 1917	75 00	00 00	90 00	90 00
Idem 1926	90 00	00 00	175 00	0 00 00
Idem 1927 con imp. 5 %	70 00	70 50	2 00 00	2 00 00
Idem 1927 libre	85 50	85 50	8 25	01 00
Ferrocarril	82 50	00 00	139 00	185 00
Cédulas hipotecarias 4 %	77 75	77 75		
Idem idem 5 %	83 50	83 00	258 00	282 00
Idem idem 8 %	95 00	95 00	178 50	000 00
Francos franceses	43 95	44 75	161 00	000 00
Idem suizos	219 95	22 00	51 00	51 00
Libras	157 20	157 75	1 55 00	000 00
Dólares	43 00	42 00	100 00	01 00
Libras	11 19	11 29	58 01	57 51
Libras	58 10	58 20	97 00	97 50

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Queda abierto el pago de la mensualidad del pasado mes de Octubre a los señores maestros de los partidos de Burgos, Castrojeriz, Lerma, Miranda y Roa.

SEÑORA
Utilice hoy mismo los **Carbones "La Mina"** y el presupuesto de su cocina bajará inmediatamente.
San Juan, 33.-Teléfono 646 X

Cartas y bolsos
Se liquidan los restos de temporada
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

La policía ha detenido a un menor fugado de su casa paterna de León, reclamado por el gobernador civil de aquella provincia.

Queda abierto el pago de la consignación del pasado mes de Octubre a los señores maestros de los partidos de Aranda de Duero, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego y Villarcayo.

En objetos de escritorio, tintas, plumas estilográficas, papelería, artículos de dibujo, librería, carnets y tarjetas postales, siempre las últimas novedades, el mejor surtido, los precios más económicos, gran exposición, entrada libre.
Avenida de la Isla, 17. Salón-Postal.

Saldo 1.000 camisas
desde 350 pesetas una
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

SEÑORAS
Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 58, 1.º

EXCLUSIVA PARLOPHON
Lo mejor en discos y aparatos parlantes
Relojería RODRIGUEZ
Paloma, 2 y Cid, 16

Nunca podrás conseguir
Aunque estés un año entero
Por completo hallarte sano
Aunque tengas mucho esmero
Si no bebes el San Roque
Jerez Quinado, el primero.
Gran aperitivo tónico reconstituyente
de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sncosor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS MARIN, Dña. J.mena, 16, Burgos.

DORMITORIO ELEGANTE E HIGIENICO CONSEGUIRA CON LAS



VEALAS EN EL LOCAL DE EXPOSICION Y VENTAS:
"PELETERIA ALONSO".-Lain-Calvo, 24
O EN LA FABRICA
"LOS DOS CHAUFFEURS"-San Pablo, 34

Todas las camas de nuestra fabricación las garantizamos reponiendo gratuitamente todas aquellas piezas de repuesto, tanto de construcción como de niquelado.

La Fiesta del Ahorro

La Caja de Ahorros Municipal, para conmemorar esta fiesta internacional que anualmente se celebra el día 31 de Octubre, distribuyó, en libretas benéficas, 43 donativos a los niños y niñas acogidos en el Asilo de San Juan.

Igualmente hizo entrega, también de libretas, de siete premios de diez pesetas y otros siete de a cinco, a alumnas de la escuela gratuita de dicho Asilo.

Se obsequió con una comida extraordinaria a los enfermos del Hospital del mismo centro benéfico, y con un socorro de una peseta en metálico a cada uno de los 122 asilados en la Casa Refugio.

CASA TRIAY
(de Palma de Mallorca)
Especialidad en bordados, equipos para novia y canastillas y mantelerías.
Se encuentra en Burgos el viajante don Manuel F. de Ganzo quien enseñará a las señoras y señoritas un verdadero surtido de última moda, en esta clase de confecciones.

GRAN PENSION ORIENTE
Merced, 6 y 8, 1.º

Instrucción Publica

El tribunal para los cursillos de selección
Publica la Gaceta los nombramientos de los señores que han de formar los tribunales para juzgar a los maestros que toman parte en los cursillos de selección.

En Burgos lo formarán los señores siguientes:
Sr. Jauregui y señorita Polo, profesores de la Escuela Normal; señor Ferrer y señorita de los Mozos, inspectores y señor Yudego, maestro.
Suplentes, señor Hernando y señorita Castillo, profesores de la Normal.
Teniendo en cuenta lo que se decía en la convocatoria, no será difícil que se nombre otro tribunal ya que los opositores y aspirantes que actuarán en Burgos se aproximan a tres centenares.

La Dirección de la Escuela Normal
En el claustro celebrado ayer por los profesores y profesoras de las Escuelas Normales, se acordó proponer para director de la nueva escuela Normal del Magisterio Primario, a don Fernando Hernando Manrique, que ha venido desempeñando el cargo de director de la Normal de Maestros.

CRONICA MILITAR

Sexta división
Hoy se han presentado:
Don Antonio Isasi y don Alfonso Soriano, farmacéuticos segundo.

SATURNINO CALVO

CINCELADOR-REPUJADOR
Objetos de arte
ISLA, 31, entresuelo

GUANTES

Todas clases y precios
Venta en la fábrica
Paseo de los Pisones, 8

Grandes novedades

He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos.

Ofrezco trincheras magníficas y baratas a la medida.
SASTRERIA ELIAS LOPEZ-MARCOS
Espolón, 8

Buzos - Trajes azules
Pantalones - Guadapolvos
Nadie más barato
MAXIMO SAEZ.-Lain-Calvo, 24

No compre Radio sin oír los aparatos
STEWART-WARNER
DETALLES Y DEMOSTRACIONES:
GREGORIO DEL BARRIO
PUERTO 46



TALLER DE RELOJERIA

E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS

VENTA

Se vende un molino en pública subasta, en el pueblo de Villanueva de Argandoña, el domingo día 8, a las once de la mañana.
Informes en la farmacia de Estepar (Burgos).

ACUMULADORES TUDOR

para autos
Bertendona, núm. 4
BILBAO

STOCK EN

Garage Moderno
y
Garage Eléctrico
("LOS DOS CHAUFFEURS")
BURGOS

CALEFACCIONES

centrales y parciales, de circulación acelerada y por cocina
Secadores industriales / Traídas y elevaciones de aguas / Instalaciones sanitarias / Saneamiento general Ascensores

Casa Sánchez

Apartado 99 - Telef. 2104
VALLADOLID
Avisos en esta Administración

Licenciados Ejército

Miles de vacantes cubren este mes sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Centro República San Leonardo, 11, Madrid.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA
Carlos Borromeo y Amancio, Félix, Emerico, Porfirio.
CULTOS

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—Todas las tardes, a las seis, oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

SAN GIL.—Novena en sufragio de las benditas ánimas. Se rezará el rosario y a continuación la novena.

Los días laborables a las seis y los festivos a las tres y media.
SANTA AGUEDA.—A las seis de la tarde, novena de ánimas.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al número de hoy:
Ministerio de la Gobernación.—Convocando concurso para proveer las Dependencias de fondos de los Ayuntamientos que se citan.

Gobierno civil.—Circular disponiendo que en el plazo de treinta días se organice el servicio de inspección sanitaria de los cerdos.

Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión Gestora.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don José García, don Felipe Cuevas.

Crisanto Herrera

Transportes de toda clase de mercancías y mudanzas de muebles, para dentro y fuera de la capital, muy económico. Consultar precios.
Barrio Gimeno, 27.—Teléfono 698 X

BAZAR MONASTERIO

Artículos para Regalos
Hules Bateria de cocina
Cristal Juguetes
Cimarrante Bonifaz 21
Estilográficas
Esfingarios y acuarelas

CALEFACCIONES

centrales y parciales, de circulación acelerada y por cocina
Secadores industriales / Traídas y elevaciones de aguas / Instalaciones sanitarias / Saneamiento general Ascensores

Casa Sánchez

Apartado 99 - Telef. 2104
VALLADOLID
Avisos en esta Administración

Licenciados Ejército

Miles de vacantes cubren este mes sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Centro República San Leonardo, 11, Madrid.

don José García Alta, don Olegario Garay, don Simón Díez, don Heliodoro Bejo.

Teléfonos

Despachos detenidos:
Agencia Rex, Espolón, 16 (ausente).

Registro civil

DEFUNCIONES
Eliseo Ruz Juarros, de Masa, 27 años, Hospital Provincial.
Agustín Herrero de los Mozos, de Burgos, 3 meses Larga, 62.

NACIMIENTOS
María del Rosario Ortiguela Marijuán, María Sáiz Alonso.

MATRIMONIOS
Don Vitol Izquierdo Dueñas con doña Justina Güemes Sáez, mañana, a las once, en Santiago.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 696,0.
A la una de la tarde, 696,2.
A las seis de la tarde, 694,3.

TEMPERATURA
Máxima a la sombra, 15,6.
Mínima a la sombra, 0,2.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

BAZAR MONASTERIO

Artículos para Regalos
Hules Bateria de cocina
Cristal Juguetes
Cimarrante Bonifaz 21
Estilográficas
Esfingarios y acuarelas

CALEFACCIONES

centrales y parciales, de circulación acelerada y por cocina
Secadores industriales / Traídas y elevaciones de aguas / Instalaciones sanitarias / Saneamiento general Ascensores

Casa Sánchez

Apartado 99 - Telef. 2104
VALLADOLID
Avisos en esta Administración

Licenciados Ejército

Miles de vacantes cubren este mes sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Centro República San Leonardo, 11, Madrid.

Optica Nacional

Imprente del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS
SE VENDE cama de nogal, tallada, y cortinas, Isla, 7, 2.º

VENDE comedor y otros muebles. Santander, 8, 3.º

VENDE cuna, cesta, mesilla, lana y estufa petróleo. Lain-Calvo, 61, 1.º

ARRIENDOS

SE VENDE o arrienda almacén de vinos con 30 bocoyes, 21 pellejos y demás utensilios. Dirigirse a Marcos Gutiérrez, en Castrojeriz.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

SE arrienda casa con jardín, en la Castellana. Informes, «Casa Paco», Cid, 14.

SE ARRIENDAN habitaciones y buenos locales en Alarinos, 35 y en Hospital de los Ciegos, 21, donde darán razón.

SE ALQUILA en Burgos. Una huerta con su correspondiente vivienda y locales a propósito para cuadras o galpónes. Informes en Regent, Libertad, 9.

ARRIENDO piso en el Ventorro (Las Veguillas). Razón: en el mismo.

AUTOMOVILES

SALMON 7 HP. Cabriolet, perfecto estado, 1.500 pesetas, Renault 10 HP. cerrado, 1.000 pesetas. Garage Vizcaya, Madrid, 16, Burgos.

COLOCACIONES

JOVEN de 16 años, instruido, ofrécese para dependiente o cosa análoga, José J. Bañuelos, Arenillas de Villadiego.

SE necesita un chico de 14 a 16 años. San Lorenzo, 11, tienda.

SE necesita muchacha formal, que sepa cocinar. Concepción, 11, habitación número 5.

SE NECESITA un contable. Almirante Bonifaz, 19, 3.º izquierda. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SE NECESITA oficiales zapateros. Plaza de Vega, número 16.

HUESPEDES

NUEVA pensión «France», habitaciones todas independientes para estables, la única en su clase, precios moderados, Plaza de Prim, 14.

HUESPEDES se necesitan. San Juan, 36, 2.º. Habitaciones independientes.

PERDIDAS

EXTRAVIO cachorra de raza blanca, con manchas color café, atiende por «Pola». Se gratificará, en Calzadas, 24.

EXTRAVIO dos ovejas, una blanca y otra negra, el 25 de Octubre, término de Cabrerredondo; Entregar, a Fructuoso Alonso, en dicho pueblo.

PERDIDA de un guante de cabritilla, del Espolón a Santander. Se gratificará: en Gordón, 4, 1.º, habitación número 3.

PERDIDA fieltro blanco. Se gratificará en «El Paraíso», Plaza Mayor.

TRASPASOS

SE traspasa bar y piso. Razón: Arco del Pilar, 8, 1.º

TRASPASO Procedente de testamentaria se traspasa un taller de carpintería mecánica, establecido en esta ciudad, calle Fernán-González, número 23. Informes: Agencia de Negocios de Manuel Rucra del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

SE TRASPASA una peluquería en Miranda de Ebro. Para informes: Jesús Aira, Nájera.

VENTAS

SE VENDE un coche en un moisés de niño. Baratasimo. Razón: Paloma, 44, Ultramarinos.

VENDE ventorro de Cesúreo, carretera Madrid, dos kilómetros de la capital. Para tratar en el mismo.

SE VENDE hermoso perro, raza lobo, de seis meses, Calle Emperador, 27 triplicado, entresuelo izquierdo.

VACA raza holandesa, recién parida, buena producción, con su ternera, se vende. Urbano Minguez, Los Balbases.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

PIANO manubrio vendo, en 800 pesetas y una jardinera-cesta, con arcos, en 300. Andrés Hernández, en Mahamud.

VENDE o traspaso almacén vinos, facilidades pago. Tratar: Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

VENTA de baldosa hidráulica a precios sumamente económicos en la Fábrica de Mosaicos de Inocencio Arnáiz, Allarros, 27.

VACA y novillas lecheras próximas a parir, vendo. Verlas: mercado viernes o en Sotopalacios, Pérez.

AVICULTURA (Cercanías Burgos), «Leshorn» se venden. Informes en esta Administración.

ESTIERCO bien hecho, se vende gran cantidad. Razón: Plaza de Toros, donde se admitirán ganados sueltos, en corrales, durante la feria San Martín.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

VARIO
PRECINTOS para toda clase de Industrias. Lengu. Santa Clara, 3. Ambrosio Esclázar.

QUEMADURAS, grietas de pechos, sábanos ulcerados, forúnculos abiertos. Toda herida se cura con Cica-septico Liras. No se pega el vendaje.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordos». Resultado Garrido (frente al bar Alicia y Bodega).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

El mercado a estado mucho más animado que en días anteriores. Se han hecho bastantes operaciones y los precios continúan estacionados, cotizándose:

- Avena, 51.
 - Alholvas, 52.
 - Yeros corrientes, 64.
 - Idem nembra, 70.
 - Tijones, a 68 y 70.
 - Algarrobas, a 64.
 - Lana limpia, a 43 pesetas arroba.
- DESPOJOS DE FABRICA
- Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
 - Comidilla, de 14 a 15.
 - Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas.
 - Salvado, de 10 a 11.

OLMEDILLO

- Trigo áliga, 79 reales fanega.
- Idem mocho, 78.
- Idem rojo, 78.
- Centeno, 56,50.
- Cebada, 44,25.
- Algarrobas, 60.
- Muecas, 56,50.
- Yeros, 60,05.
- Lentejas, 70,25.
- Avena, 26,45.
- Garbanzos superiores, 160.
- Idem regulares, 145,40.
- Idem medianos, 135,25.
- Salvado 1.ª, 21 reales fanega.
- Alubias, 160.
- Idem 2.ª, 28.
- Idem 3.ª, 16.
- Patatas, 18 reales arroba.
- Vino blanco, 7,25 cántara.
- Idem tinto, 6,25.
- Idem claro, 7,50.
- Vinagre, 5,00.
- Aguardiente anisado, 1,50.
- Idem sin anisar, 1,25.
- Lanas, 80 reales arroba.

CEBADAS.—Han alojado algo. Varias plazas cotizan la fanega: Burgos, 44 y 45 reales; Paredes de Nava, 42; Villarramiel, 42; Palencia, 40 y 41; Santa María del Páramo, 52; Valderas, 35; Burgos, 43; Medina del Campo 40; Fuentesauco, 44; Herrera de Pisuerga, 46; Piedrahíta, 54; Castrojeriz, 36; Baitanás, 38; Toro, 42.

Albacete, 33,50 pesetas los 100 kilos; Avila y Badajoz, 33; Ciudad Real, 32; Zamora, 31; Zaragoza, 32 a 33; Valencia, del país, a 39, Sevilla, 30 y 31; Barcelona, 35,25 a 41.

AVENAS.—Valladolid, a 28 y 29 reales fanega; Palencia, a 30; Burgos, Herrera de Pisuerga, Santa María del Páramo, La Zarza y Valderas, a 30; Paredes de Nava, 32; Villarramiel, a 29; Mayorga de Campos, a 45; La Parrilla, a 29; Fuentesauco, a 28; Castrojeriz, a 26; Baitanás, a 28; Frómista, 27.

Albacete, 28 pesetas los 100 kilos; Badajoz, de 27,25 a 27,50; Ciudad Real, a 28; Teruel, a 35; Sevilla, a 25 y 26; Valencia, a 34; Barcelona, de 31 a 35.

YEROS.—Burgos, a 64 reales fanega; Palencia y Baitanás, a 60; La Zarza, Mayorga de Campos y Herrera de Pisuerga, a 80; Burgos, a 68; La Parrilla, a 59; Castrojeriz, a 58.

GARBANZOS.—Varias plazas los cotizan: Fuentesauco, a 280 reales fanega; Santa María del Páramo y Valderas, a 200; La Zarza, a 200 y 300; Mayorga de Campos, 230, 200 y 190; La Parrilla, 280 y 220; Herrera de Pisuerga, a

250; Piedrahíta, a 260 y 200; Baitanás, a 260, 200 y 180.

Zamora, de 145 a 150 pesetas los 100 kilos.

Sevilla: garbanzos blancos tiernos, de 100 a 135 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; idem blancos, de 65 a 70; unalados tiernos, de 73 a 82; idem duros, de 60 a 73.

Valencia, arrugados, de 92 a 178 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza.

Barcelona: malagueños finos, a 90, 95, 100, 115 y 135 pesetas los 100 kilos según tamaño; idem pelones, de 90 a 100; castellanos superiores, de 135 a 170; idem medianos, de 125 a 145; Orán, corrientes, de 75 a 80; idem medianos, de 90 a 95; idem superiores, de 110 a 120; morunos, número 29, a 65.

LANAS.—Aun cuando poco animada, hay alguna demanda, principalmente de clases finas, en los mercados españoles. Las peinadas merinas finas extra se han pagado de 11,25 a 11,50 pesetas kilo, y las primeras, de 10,50 a 11; entrefinas buenas, primeras, de 9,00 a 9,25. Las ordinarias bastas están abandonadas.

Al terminar la quinta serie de subastas de Londres, los precios de las cruzadas finas y entrefinas acusan alza del 10 por 100 respecto al mes de Julio; las demás clases no modifican sus cotizaciones de apertura.

En Australia la competencia es muy activa, siendo solicitadas, principalmente las lanas finas. Témesse, no obstante, que esta mejor tendencia sea nada más que temporal, y que cuando estén cubiertas las necesidades más apremiantes, los precios descenderán de nuevo bajo la influencia de las grandes cantidades que han de venir al mercado en esta campaña.

Es, en efecto, poco probable que puedan los precios mantenerse al nivel actual, a menos que el consumo mundial alcance una cifra superior a la de la temporada anterior.

Algo en torno al empleo de los abonos

Aprécianse en esta época del año y ante la proximidad de la sementera de los cereales, las campañas de cuantos se interesan por el consumo de una u otra clase de abonos.

Los tópicos más agotados, los lugares comunes más absurdos, las ideas más traídas y elevadas y no siempre las más exactas, son tranquilamente expuestas por profanos y aun por técnicos, poco al corriente de los modernos estudios de química agrícola.

Y así se trata de impresionar al agricultor augurándole que sus frigos no ganarán sin el concurso de una fuerte dosis de abonos fosfatados; que los abonos nitrogenados, por ser los de efectos aparentes más apreciables, serían la tabla de salvación del cultivador; que los abonos potásicos; no se preciarían en tierras fuertes por estar, en algunos casos, bien provistas de potasa, etc.

Ideas poco exactas y marcadamente tendenciosas, son todas éstas que inducen con frecuencia, al labrador, mal preparado para distinguir la parte interesada de cada consejo, tan liberalmente proporcionado a lamentables equivocaciones, siendo el quien solamente paga las consecuencias, por la obtención de una cosecha insuficiente; consecuencia de ello viene el injustificado descrédito de los abonos los cuales no cabe duda que, bien empleados son aquel factor que más directamente influye sobre el aumento de la producción.

Una vez más conviene insistir sobre que los abonos fosfatados (superfosfatos), son necesarios para abonar los cereales, pero en dosis convenientes, no siendo económico su utilización en exceso, ya que la parte no asimilada, según Müntz y Gandchon, después del segundo, y especialmente, después del tercer año de su aplicación, no alcanza una acción fertilizante superior en eficacia a la de los fosfatos naturales que el terreno pueda contener; sobre que los abonos nitrogenados, si bien dan origen a un exuberante desarrollo, a un rápido crecimiento con sus consecuencias frecuentes del encamado y mala granazón no pueden producir resultados remuneradores sino en cantidades adecuadas y como complemento de un suficiente abono fosforotético; que la tencida riqueza en los suelos en potasa no es muchas veces sino una apreciación y nunca una razón suficiente para evitar el empleo de fertilizantes de esta naturaleza, ya que la que se pudiera encontrar contenida, con gran frecuencia, no es asimilable y no puede utilizarse por la planta; estudios modernos han demostrado que es precisamente en los terrenos arcillosos, fuertes que pasan muchas veces por ricos en potasa, donde los

abonos potásicos resultan altamente rentables a condición de ser aplicados a tiempo y en cantidades suficientes y no menores de 200 kilos de cloruro o sulfato de potasa, por hectárea.

No olvidemos que es en la conveniente asociación de los abonos orgánicos con los minerales de diferente naturaleza como aseguraremos el beneficio a obtener de la fertilización, contribuyendo al mejor crecimiento de la planta (nitrógeno), a su buena granazón (fosforo), a la conveniente formación de los tejidos de sostén, a la acumulación de los elementos de reserva, a la buena calidad de la cosecha (potasa).

Cada especial situación es un caso particular a estudiar y el agricultor hará bien en fijar personalmente la fórmula de abonos a emplear, pudiendo tomar, como orientación una de estas:

Superfosfato 18/20, 60 kilogramos en seco y en regadío 50 kilogramos.

Sulfato amónico, 25 y 30 respectivamente.

Cloruro o sulfato potásico, 15 y 20, respectivamente, que hacen un total de 100 kilogramos en seco y otros cien kilogramos en regadío.

Es evidente que, según los casos y con las precauciones que su mezcla y especial empleo requiere, el sulfato amónico indicado podría sustituirse por una cantidad equivalente de alguno de los diferentes abonos nitrogenados que el comercio ofrece (cianamida, urea, nitrato, etc.), para proporcionar la parte de nutrición azoada aplicable en otoño. En primavera, una oportuna distribución de nitrato completaría eficazmente estas fórmulas.

No se contente el agricultor con apreciar los resultados por el aspecto que el campo presente. Es en la era y por medio de la báscula como deben apreciarse, teniendo en cuenta que un desarrollo exuberante no corresponde invariablemente a una fuerte granazón, que no es la producción de paja, sino la del grano el objeto a perseguir, y que hoy tiene tanta o más importancia que la cantidad recolectada, la calidad de la cosecha que se obtenga.

L. SAEZ F. CASARIEGO
Ingeniero agrónomo.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Galgo». Las gallinas ponen más.

Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,60 y 4,00. Pídanse en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y Viuda de Martínez.

Abastos

En el Mercado Cubierto

- Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
- Idem mantecoso, 5,00.
- Idem blando, 3,00.
- Huevos, 3,25 y 3,50 pesetas docena.
- Pollos, 8 a 10 par.
- Gallinas, 10 a 12.
- Pichones, 2,25 y 2,50.
- Gallos, 5 a 7 uno.
- Conejos caseros, 4,50 y 5,00.
- Idem monteses, 3,50.
- Liebres, 6 a 7 una.
- Perdices, 2,75 y 3,00.
- Patata blanca, 1,90 y 2,00 arroba.
- Idem encarnada, 2,50.
- Uvas, 0,40 kilo por mayor.
- Peras, 0,50 a 0,80.
- Nueces, 1,00.

En las pescaderías del Norte

- Pescadilla, 1,40 pesetas kilo.
- Congrio, 2,20.
- Sardina, 1,20.
- Aguja, 0,60.
- Calamares, 2,20.

La Bolana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la Puerta Camino de la Plata

Viuda de M. Quiñones
Fabrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco. ESCRITORIO: «La Castellana», Villa Manuel, Burgos. Teléfono 120. ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76

BUENOS PANOS?
Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 — BURGOS
(Junta al almacén de música).

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible.
Queque de la victoria 99.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez. 2.-Burgos

COGNAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luisa Labia.

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma
Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

Medias

Unicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema

Domingo Hospital
SUCURSAL: ESPOLON, 44

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS. — BURGOS
Espolon, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

El mejor surtido en

Bateria de cocina

lo encontrará en

"LA COCINA"

Vicente P. Canales
A. Bonifaz y Burgos

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venda: Principales farmacias del mundo.

HOJAS DE AFEITAR

"TOLEDO"

Son una maravilla

DE VENTA

DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

¡PISANOS! ¡VIAJEROS!

Recomendamos a todos los que vayan a MADRID visiten la

PENSION DOMINGO
Aguas corrientes, calefacción, baño

De 7 a 10 pesetas

Mayor, 19, 2.º.—Telf.º 17.156
(cerca de la Puerta del Sol)

Alcaldía de Burgos

Necesitándose adquirir TREINTA Y NUEVE pares de borcuques de becerro engrasado, cosidos y forrados de piel, con destino a los barranteros y otros varios empleados afectos a la Comisión de Policía Urbana, se admiten proposiciones en la primera Sección de la Secretaría Municipal, en papel de la clase sexta, hasta las doce del día 7 del próximo mes de Noviembre. Las condiciones se hallan de manifiesto en la indicada Sección todos los días hábiles de 10 a 13, para que puedan enterarse de ellas los que lo deseen.—Burgos 30 de Octubre de 1931.

Cintas perfectas
Colores de moda

Limpieza en seco
Lutur en 8 horas

Tintorería Masip
LA IN-CALVO 31

¡Vaya una guerra!

Por MARY LEE

Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra», celebrado en Inglaterra en 1919.

2 libros que debe usted adquirir hoy

No sólo está toda la guerra material en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la contienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

Dos volúmenes, 800 páginas, en un estuche: 10 pesetas.

La extraña muerte del presidente Harding

Revelaciones emocionantes de GASTON B. MEANS

Investigador privado del ministerio de Justicia de los EE. UU., deficiente particular de la esposa del presidente

Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgias, cuando éstos no se detenían ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, con 10 láminas fuera de texto, 6 pesetas

Pídanlos a Editorial Juventud, S. A. Provenza, números 101-103 Barcelona

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
30 Sucursales en Castilla y León

Capital Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado » 8.400.000
Reservas » 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

BANCA CAMBIO BOLSA

(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósito de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 50 por 100 de interés

» a 8 días 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.828'84
» en 30 de 1931 Pesetas 83.268.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas,

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.401'99

A los imponentes en la Caja de Ahorros 28.648.831'67

A los depositantes 1.123.248'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 16 de Noviembre.

Para Centro América, vapor VIRGILIO, 14 de Noviembre.

Para Sud América, vapor DUILIO, 13 de Noviembre.

Travesía; doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Consuma **OVODES** pero que sean **GENALI** y exijalo así a su carbonero. Combustible ideal. Por mayor: Raimundo Linage Rodríguez, Barruelo (provincia de Palencia)

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reumatismo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se venden en todas las farmacias y droguerías, en todas las estaciones de ferrocarril, Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Edificio perteneciente a la Sociedad propietaria del Balneario, instalado en los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUANTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Balcón.—Baños.—Bate de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, su línea por el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

“LA PERLA”

ULTRAMARINOS
Aceite fino, 2,05 pesetas kilo.
Azúcar, 1,60.
Garbanzos finos, 1,00.
Arroz bomba, 1,00.
Jabón en barra, 1,30.
Bacalao, primera, 2,00.
Idem Escocia, 2,50.
Pimentón extra, 4,00.
Higos Fraga, 1,15.
Alubias pintas, 1,00.
Mermeladas, 1,15 lata.
Pimientos extra, 0,65.
Tomate idem, 0,40.
Galletas, 2,40 kilo.
Alubias encarnadas, 1,25.
Nota.—Se dan vales y se sirve a domicilio.
Calle-a, 43. BURGOS



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de **E. MARTINEZ**
Lain-Calvo, 12--Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos



Depositarlo exclusivo para Burgos: **Ignacio Palacios**
Merced, núm. 12 BURGOS

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANBRIA
TELÉFONO 603 R
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Gabanes, el r. dibujo novedad, a 60, 70, 80, 90, 100 y 125 pts. Corte modo no
10 g gabanes — 20 modelos distintos — Precios de fábrica

Casa Munguía

Plaza Mavar, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11--BURGOS

Papel para envolver

siempre se vende en la Administración de este periódico

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"
Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.
Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero
Siempre grandes extensiones.
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos



El cariño, el deber y el bienestar...
— Mira, Jaime, el nene está muy contento desde que hemos instalado calefacción IDEAL CLASSIC, porque no sales como antes, y de esta manera...
— De veras? Pues esos son mis deseos; porque ahora veo claro que mi verdadera felicidad me la ofrecen las tres fuerzas poderosas que me atraen a vosotros: el cariño, el deber y el bienestar.
— No mamá... no se lo digas...
— ¿tú nos haces compañía y él es feliz si tiene con quien jugar.
Con calefacción IDEAL CLASSIC no hay vida más placentera ni más cómoda que la vida del hogar.

INDUSTRIAS ELECTRO-MECÁNICAS
Vitoria 14. bajo

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Iquitos, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso
Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.
El vapor «ORDUNA» el 20 de Diciembre de 1931.
El vapor «ORCOMA», el 7 de Febrero de 1932.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y...
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos). Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas.—Por los demás buques: 555'25.
Línea de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERREC HBA.

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción
Prensas para vino y aceite pide Vd. catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA
Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería
Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGRONO**

EL REY SUSTITUTO

los bordes, se extendía al interior. Penetré unas dos varas en el sótano y elevé la vela. Vi las pipas de vino formando hilera, algunas arañas que corrían por la pared, un par de botellas vacías en el suelo, y más allá, en un rincón, el cuerpo de un hombre tendido de espaldas, con los brazos abiertos y una sangrienta herida en el cuello. Me dirigí a él, me arrodillé a su lado y enoqué a Dios el alma de aquel fiel servidor. Porque era el cuerpo del pobre José, muerto en defensa del rey.
Sentí que una mano se posaba sobre mi hombro y volvíendome vi los ojos brillantes y espantados de Sarto.
— ¡El rey, Dios mío, el rey! — articuló sercamente.
Dirigí la luz de la vela a todos los rincones del sótano.
— El rey no está aquí — dije.

— ¡Y lo ha llevado encima todo el santo día! — exclamé. — Bien puedo decir que no soy el único que ha pasado un día de prueba. ¿Pero qué pensaría él de todo esto, Sarto?
— ¿Qué nos importa? Pregunte usted más bien qué es lo que piensa ahora.
— Tenemos que volver a la capital — dije poniéndome en pie apresuradamente. — ¡Importa reunir enseguida cuantas fuerzas hay ahí y ponernos en persecución de Miguel antes de mediodía.
Sarto sacó su pipa, la llenó y la encendió cuidadosamente en la vela que goteaba sobre la mesa.
— ¡Quizás estén asesinando al rey mientras seguimos aquí cruzados de brazos! — exclamé.
Sarto continuó fumando en silencio.
— ¡Maldita vieja! — gruñó por fin. — Lograría atraer su atención de alguna manera. Me figuro lo ocurrido. Vinieron a apoderarse del rey, y como digo, de una manera u otra, diere con él. Si no hubiéramos ido a Estrelsau, usted, Federico y yo estaríamos a estas horas en el reino de los cielos.
— ¿Y el rey?
— ¿Quién sabe dónde está el rey en este momento?
— ¡Partamos! — exclamé, — pero Sarto siguió inmóvil. Y de repente se echó a reír.
— ¡Por vida de...! — exclamé. — ¡No le hemos dado mal sofocón a Miguel el Negro!

han de denunciarle a usted sin denunciarse a sí mismos? ¿Osarán decir al pais: «Ese hombre es un impostor, porque el verdadero rey lo tenemos nosotros prisionero y hemos asesinado a su servidor»? ¿Pueden hacer tal cosa?
La situación se me apareció de repente con toda claridad. Me conociese o no el duque, tenía que callarse. ¿Qué podía hacer mientras no presentase al verdadero rey? Y si éste apareciese, ¿qué sería del duque? Por un momento me sentí conmovido, pero, no tardé en comprender todas las dificultades del proyecto.
— Me descubrirán — dije.
— ¿Quizás? pero entretanto cada hora que ganemos vale mucho. Ante todo, es indispensable que tengamos un rey, en Estrelsau, o, de lo contrario, Miguel será dueño de la ciudad en veinticuatro horas. Y entonces, ¿cómo aliviará la vida del rey? ¿Dónde estaría su trono? ¿Lo en, tiene usted que aceptar?
— ¿Y si matan al rey?
— Lo matarán, si es que no lo matan usted.
— ¿Y si lo han asesinado ya?
— En tal caso ¡voto a sanes! tan buen Elsbeg es usted como Miguel el Negro y reinará usted en Ruritania. Pero no creo que le hayan dado muerte; como tampoco lo harán mientras siga usted en el trono. Matar al verdadero rey en tales condiciones sería en beneficio exclusivo de usted.
Era un plan descabellado, una empresa más loca y difícil aún que la jugarreta anterior tan felizmente terminada por mi parte; pero al escuchar a Sarto pude ver y apreciar las ventajas que teníamos a nuestro favor. Además, yo era joven, activo y se me ofrecía un papel tan, y en tales circunstancias como jamás le había tocado en suerte a ningún hombre.
— ¿Me descubrirán? — repetí.
— ¿Quizás — olví a decir Sarto. — ¡Vamos a Estrelsau! Mire usted que si seguimos aquí nos van a coger como en una ratonera.
— ¡Sarto! — exclamé. — ¡Voy a intentarlo!
— ¡Bien, joven, bien! Ahora sólo falta que nos hayan dejado los caballos que tenía aquí de repuesto. Voy a ver.
— Pero tenemos que dar sepultura a ese inelz — dije.
— No hay tiempo para eso.
— Pues he de hacerlo.
— ¡El demonio me lleve! — gruñó. — Lo hago a usted rey, y... Bueno, le enterraremos. Vaya a traerlo mientras yo procuro los caballos. No será muy profunda la fosa, pero dado que al muerto le importe, ¡Pobre José! Era todo un hombre.
Saltó y yo bajé al sótano. Tomé el cuerpo en mis brazos y lo llevé por el corredor hasta cerca de la puerta del pabellón, donde lo deposité en el suelo, recordando que necesitábamos azar...